



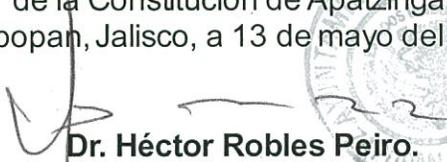
Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 7, 8, 13 y 110 fracción II, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día miércoles 21 veintiuno de mayo del año en curso, a las 09:30 nueve treinta horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y legal Instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 veintiuno de mayo del 2014 dos mil catorce.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 10 diez de abril del 2014 dos mil catorce.
- III. Tumo de asuntos a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes.
- V. Presentación de Iniciativas diversas de los Ciudadanos Regidores.
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de:
 - a) Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuademillo de la Sesión.
 - b) Puntos de Acuerdo, para ser glosados al cuademillo de la siguiente Sesión.
 - c) Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Fomal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente,

“Sufragio Efectivo. No Reelección”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación
de la Constitución de Apatzingán”
Zapopan, Jalisco, a 13 de mayo del 2014.


Dr. Héctor Robles Peiro.
PRESIDENTE MUNICIPAL


Mtro. Elías Rangel Ochoa
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO